

DECRETO Nº 3726

TEMUCO,

VISTOS:

Z 4 NOV. 2017

**1.-** El Decreto Alcaldicio Nº 967 de fecha 13 de Octubre de 2016, que acepta la oferta presentada por "Constructora Los Nogales Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Construcción Multicancha Lanín y Reposición Multicancha Los Lagos".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 334 de fecha 20 de Abril de 2017, que acepta la oferta de "Empresa Constructora Jofrec Limitada", y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Mejoramiento Parque Villa Los Ríos, Primera Etapa, Temuco".

**3.-** El Decreto Alcaldicio Nº 734 de fecha 23 de Agosto de 2017, que acepta la oferta presentada por "Constructora Rodrigo Medina Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Mejoramiento Plaza Magisterio, Temuco".

**4.-** El Decreto Alcaldicio Nº 946 de fecha 18 de Octubre de 2017, que acepta la oferta presentada por "Gerardo Fernando Del Canto Jofré" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Construcción Camarines y Baños Sector Norte, Parque Costanera del Cautín, Temuco".

**5.-** El Decreto Alcaldicio Nº 408 de fecha 05 de Mayo de 2016, que acepta la oferta presentada por "Constructora y Movimientos de Tierra Monsalve Hermanos Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Reparación Veredas Sector Lanín, Temuco".

**6.-** El Feriado Legal correspondiente al año 2017 por 18 días, desde el 04 al 29 de Diciembre de 2017, ambas fechas inclusive de la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez.

**7.-** El Decreto Alcaldicio N°3.862 de fecha 02 de Octubre de 2014, que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.

8.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional

de Municipalidades.-

## **DECRETO:**

1.- Nómbrese a las siguientes profesionales como Inspectoras Técnicas Subrogantes de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular:

- "Construcción Multicancha Lanín y Reposición Multicancha Los Lagos", a la Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, desde el 04 al 29 de Diciembre de 2017 ambas fechas inclusive, o hasta que dure la ausencia de la titular.
- "Mejoramiento Parque Villa Los Ríos, Primera Etapa, Temuco", a la Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, desde el 04 al 29 de Diciembre de 2017 ambas fechas inclusive, o hasta que dure la ausencia de la titular.
- "Mejoramiento Plaza Magisterio, Temuco", a la Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, desde el 04 al 29 de Diciembre de 2017 ambas fechas inclusive, o hasta que dure la ausencia de la titular.
- "Construcción Camarines y Baños Sector Norte, Parque Costanera del Cautín, Temuco", a la Srta.
  Rossana Aburto Torres, desde el 04 al 29 de Diciembre de 2017 ambas fechas inclusive, o hasta que dure la ausencia de la titular.
- "Reparación Veredas Sector Lanín, Temuco", a la Srta. Rossana Aburto Torres, desde el 04 al 29 de Diciembre de 2017 ambas fechas inclusive, o hasta que dure la ausença de la titular.

ANOTESE, COMUNICUESE ARCHIVESE

ADMINISTRACIÓN Z MUNICIPA den es Alcalde" YABLO TERA BRAM

MABLO VERA BRAM DMINISTRADOR MUNICIPAL

OF DIA CON SECONDICA CON SECON

SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/MFG

c.t.: Dirección de Asesoría Jurídica

c.c.: Dirección de Control

c.c.: D.O.M.

MUNICIPALIDAD >

c.c.: Dirección de Planificación

c.c.: Dirección de Adm. y Finanzas

c.c. Dirección de obras Municipales

c.c. Dpto. Ejecución de Obras (M. Fuentes); (R. Aburto); (I. del Canto)

c.c.: Oficina de Partes

141/1302